

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 09-05-2017 09:30:47

Fax : 56-41-2209620

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-194-CM17

SEÑOR (ES) :	MAURICIO LEANDRO ALLENDES CASTILLO	A Sr (a) :	Mauricio Leandro Allendes Castillo
DIRECCIÓN :	.Ingeniero Hyatt 2551 Quilpué casa 46 Teniente Serrano	FONO :	56-32-3281315
RUT :	11.735.559-4	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	implementos de patio para la escuela belgica, Fondos Movámonos por la educación Publica		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121006 2239-8-LP14	Banquetas	4	(1097776) ESCANO - ANTIVANDALICO 85X180X65 CM 1117776	(1097776) ESCANO - ANTIVANDALICO 85X180X65 CM; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	230.000,00	0,00	0,00	920.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	920.000
	Dcto.	\$	73.600
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	846.400
	19% IVA	\$	160.816
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	1.007.216

Fuente Financiamiento: Fondos Movámonos por la educación Public

Observaciones:

implementos de patio para la escuela belgica, Fondos Movámonos por la educación Publica, Despacho a Av. los heroes 316 chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>